

[Descargar](#)

Tenga en cuenta

En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 5 de la Ley 31 de 1992, la Junta Directiva del Banco de la República presenta a consideración del Honorable Congreso de la República, un informe al Congreso de la República en el cual da cuenta del comportamiento de la economía y de sus perspectivas. Este informe se presenta dos veces al año, en los meses de marzo y julio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de inicio de las sesiones del Congreso.

Autor o Editor

Santos-Calderón, Juan Manuel

Caballero-Argáez, Carlos

Clavijo-Vergara, Sergio

Kalmanovitz-Krauter, Salomón

Tenjo-Galarza, Fernando

Villar-Gómez, Leonardo

Urrutia-Montoya, Miguel

Autores y/o editores

[Santos-Calderón, Juan Manuel](#)

[Caballero-Argáez, Carlos](#)

[Clavijo-Vergara, Sergio](#)

[Kalmanovitz-Krauter, Salomón](#)

[Tenjo-Galarza, Fernando](#)

[Villar-Gómez, Leonardo](#)

[Urrutia-Montoya, Miguel](#)

Cumpliendo con lo estipulado en el artículo 5 de la Ley 31 de 1992, la Junta Directiva del Banco de la República presenta dos veces al año, un informe al Congreso de la República en el cual da cuenta del comportamiento de la economía y de sus perspectivas. Este informe se presenta dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de inicio de las sesiones del Congreso (en los meses de marzo y julio).

Fecha de publicación

Viernes, 02 agosto 2002

El Informe que se presenta al Honorable Congreso de la República analiza el comportamiento de la economía colombiana y la política macroeconómica ejecutada durante 2002. La actividad económica continuó exhibiendo un bajo dinamismo en los primeros meses si bien se vio un repunte en el segundo trimestre del año. El desempleo, aunque se ha venido reduciendo y la ocupación ha aumentado, se mantuvo en niveles elevados. La cuenta corriente de la balanza de pagos registró un déficit menor que el del primer trimestre del año anterior, como consecuencia de la mayor caída de las importaciones con respecto a las exportaciones. La inflación anual descendió en los primeros cuatro meses del año en curso en respuesta al exceso de capacidad que aún registra la economía, la estabilidad cambiaria y la credibilidad de la política monetaria y de sus metas. En los meses de mayo y junio, se evidenció un aumento de la inflación, como consecuencia de un alza de los precios de los alimentos.